



Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Questo articolo è disponibile in open access secondo la Creative Commons Attribution 4.0 International License.

EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 6, n.º 9, julio-diciembre, 2024, 83-94

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: 10.59885/epdlj.2024.v6n9.05

LECTURA DE LA CORRUPCIÓN EN EL PERÚ DESDE LAS TRADICIONES PERUANAS DE RICARDO PALMA

Reading corruption in Peru from the *Peruvian Traditions* of Ricardo Palma

Leggere la corruzione in Perù dalle *Tradizioni peruviane* di Ricardo Palma

CLEINER CÉSAR FERNÁNDEZ PÉREZ

Universidad Católica Sedes Sapientiae

(Cajamarca, Perú)

Contacto: 2021101547@ucss.pe

<https://orcid.org/0009-0002-4475-8131>

RESUMEN

En el presente artículo se aborda de manera reflexiva la riqueza crítica de la obra *Tradiciones peruanas*, de Ricardo Palma. Durante el desarrollo se investigó, mediante un paralelismo, las imperfecciones en el sistema judicial peruano en su desarrollo multigeneracional. En relatos, como «La camisa de Margarita», «El alacrán de Fray Gómez» y «Don Dimas de la Tijereta», Palma describe la corrupción, la injusticia y el abuso celebrado en su tiempo; sin embargo, muchos de estos conceptos competitivos se encuentran en nuestra realidad actual, tal y como sucedió en un caso que estremeció nuestra esfera judicial y política, «Los Cuellos Blancos del Puerto». Se aborda no solo de manera aguda la exposición del sistema judicial desigual y corrupto,

sino que también se llama la atención sobre la pregunta de cuál es la utilidad del sistema que tenemos actualmente.

Palabras clave: *Tradiciones peruanas*; Ricardo Palma; corrupción; justicia.

ABSTRACT

In this article the critical richness of Ricardo Palma's work *Tradiciones Peruanas* is approached in a deep and reflexive way. During the development, the imperfections in the Peruvian judicial system in its multi-generational development were investigated by means of a parallelism. In stories such as *La Camisa de Margarita*, *El Alacran de Fray Gómez* and *Don Dimas de la Tijereta*, Palma describes the corruption, injustice and abuse celebrated in his time; however, many of these competitive concepts are found in our current reality, as happened in a case that shook our judicial and political spectrum, "The White Collars of the Port". This article not only acutely addressed the exposure of the unequal and corrupt judicial system, but also called attention to the question of what is the utility of the system we currently have.

Keywords: *Peruvian Traditions*; Ricardo Palma; corruption; justice.

RIASSUNTO

In questo articolo, la ricchezza critica dell'opera *Tradiciones Peruanas* di Ricardo Palma viene affrontata in modo profondo e riflessivo. Nel corso del suo sviluppo, le imperfezioni del sistema giudiziario peruviano nel suo sviluppo multigenerazionale sono state indagate attraverso un parallelismo. In storie come *La camisa de Margarita*, *El alacrán de Fray Gómez* e *Don Dimas de la Tijereta*, Palma descrive la corruzione, l'ingiustizia e l'abuso celebrati nel suo tempo; tuttavia, molti di questi concetti in competizione si ritrovano nella nostra realtà

attuale, come è accaduto in un caso che ha scosso il nostro spettro giudiziario e politico, “Los Cuellos Blancos del Puerto” (I colletti bianchi del porto). Questo articolo non solo ha affrontato in modo acuto l’esposizione del sistema giudiziario iniquo e corrotto, ma ha anche richiamato l’attenzione sulla questione dell’utilità del sistema che abbiamo oggi.

Parole chiave: *Tradizioni peruviane*; Ricardo Palma; corruzione; giustizia.

Recibido: 12/11/2024

Revisado: 29/11/2024

Aceptado: 4/12/2024

Publicado en línea: 13/12/2024

Financiamiento: Autofinanciado.

Conflicto de interés: El autor declara no tener conflicto de interés.

INTRODUCCIÓN

Con esta breve reflexión busco conectar la literatura clásica con las problemáticas existentes dentro de nuestro sistema judicial. Este análisis no solo pretende reconocer la genialidad de Ricardo Palma en *Tradiciones peruanas*, sino que también plantea un diálogo crítico entre los relatos del pasado y las deficiencias que, lamentablemente, persisten en la realidad peruana, como el fenómeno de la corrupción.

Si bien es cierto, las historias que incluiré en este artículo nacen en el contexto del siglo XIX, sus temáticas son atemporales, ya que, en el Perú de hoy, problemas como la corrupción, el favoritismo y el abuso de autoridad persisten dentro de nuestro y aún precario sistema de justicia. En esa línea, este artículo explora la vigencia de las críticas de Palma y analiza los paralelismos con casos contemporáneos, así mismo, reflexiona sobre cómo las narraciones del autor pueden inspirar reformas éticas y humanistas en la justicia peruana, como una suerte de esquema de justicia poética.

EL SISTEMA JUDICIAL EN LAS TRADICIONES PERUANAS

Si nos detenemos por un momento y damos una mirada cuidadosa, descubriremos que en las *Tradiciones peruanas* se retrata un sistema judicial fuertemente marcado por la arbitrariedad y la influencia de los más poderosos. En relatos como «La camisa de Margarita», se refleja cómo los intereses particulares, el orgullo y las tensiones sociales pueden influir en las decisiones personales, incluso en asuntos tan íntimos como el matrimonio. Claramente este conflicto puede relacionarse con la corrupción desde un enfoque simbólico.

De tal modo, podemos rescatar que esta narrativa muestra un sistema en el cual las decisiones que deberían ser instrumentos de igualdad son totalmente imparciales y están profundamente influenciadas por las dinámicas utilizadas por pequeños pero fuertes deseos individuales:

Como los amantes olvidan que existe la aritmética, creyó D. Luis que para el logro de sus amores no sería obstáculo su presente pobreza, y fue al padre de Margarita y sin muchos perfiles le pidió la mano de su hija.

A D. Raimundo no le cayó en gracia la petición, y cortésmente despidió al postulante, diciéndole que Margarita era aún muy niña para tornar marido; pues a pesar de sus diez y ocho mayos, todavía jugaba a las muñecas.

Pero no era esta la verdadera madre del ternero. La negativa nacía de que D. Raimundo no quería ser suegro de un pobretón; y así hubo de decirlo en confianza a sus amigos, uno de los que fue con el chisme a don Honorato, que así se llamaba el tío aragonés. Éste, que era más altivo que el Cid, trinó de rabia y dijo:

—*¡Cómo se entiende! ¡Desairar a mi sobrino! Muchos se darían con un canto en el pecho por emparentar con el muchacho, que*

no lo hay más gallardo en todo Lima. ¡Habrased visto insolencia de la laya! Pero ¿adónde ha de ir conmigo ese colectorcillo de mala muerte? (Palma, 2000c [1896], pp. 106-107).

Por otro lado, pero no muy alejado del mensaje del relato anteriormente mencionado, en «El alacrán de Fray Gómez», el autor presenta al fraile no solo como un representante de poder en su época, sino como un símbolo de justicia divina, contrastando a este con la ineficacia de las leyes humanas para resolver problemas cotidianos. Lo que he podido identificar dentro de este relato es que, indudablemente, se refuerza la idea de que la verdadera justicia no siempre emana de las instituciones que deberían impartirla, sino también de la humanidad y la empatía de individuos excepcionales, es decir, de aquellos que tienen como bandera la equidad y la compasión por encima de la estricta letra de la ley:

Una mañana del mes de septiembre de 1634, estaba nuestro fraile en el locutorio del convento, repartiendo remedios a cuantos enfermos acudían a pedirlos, cuando entró un hombre pobre, pero honrado, llamado Don Juan de los Santos. Este hombre, que había caído en la miseria sin perder su crédito, le dijo: ‘Padre fray Gómez, vengo a implorar de usted un milagro que me saque de la penuria en que me encuentro. Estoy necesitado de quinientos duros, y no sé cómo procurármelos sin cometer una acción indigna. En mi pobreza no tengo más prendas que mi honor, y este no lo empeño por todo el oro del mundo. Ayúdeme usted, padre, con su intercesión ante el Altísimo’. ‘Está bien, hijo mío’, respondió el fraile con voz sosegada. ‘Veamos cómo podemos remediar tu mal’. Dicho esto, Fray Gómez, sin moverse de su asiento, echó mano a la manga del hábito y sacó de ella un alacrán vivo. Lo puso sobre la mesa, lo cubrió con un paño, hizo una breve oración y al descubrirlo, en vez del alacrán, apareció un hermoso y pesado relicario de oro con incrustaciones de piedras

preciosas. ‘Toma, hijo, esta prenda, y empeñala por los quinientos duros que necesitas. Cuando hayas reunido el dinero para redimirla, ven y tráemela. Dios te ayudará’. Don Juan de los Santos, maravillado, tomó el relicario, lo empeñó con un judío por la cantidad necesaria, y salvó su crédito. Poco tiempo después, logró reunir el dinero y recuperó la prenda milagrosa. Fue a devolverla a fray Gómez, y el fraile, en su presencia, deshizo el milagro, pues al volver a cubrir el relicario con el paño y rezar de nuevo, reapareció el alacrán, que se marchó por donde había venido (Palma, 2000b [1893], p. 55).

Sin lugar a dudas, estas narraciones no solo examinan las falencias existentes al interior del sistema judicial al cual todos nosotros estamos sujetos, sino que también nos invitan a reflexionar sobre el impacto que estas deficiencias tienen en la sociedad. En este contexto, resulta impresionante como a través del humor y la ironía, Palma logra exponer en sus relatos cómo la justicia, cuando carece de ética, deja de ser un pilar de la sociedad para convertirse en una herramienta de control y desigualdad.

PARALELISMOS CON EL SISTEMA JUDICIAL CONTEMPORÁNEO

Los problemas que Ricardo Palma de manera asertiva expuso en sus relatos, persisten aún en la actualidad. Es por ello que, en sentido comparativo, traeré a colación un caso emblemático denominado Los Cuellos Blancos del Puerto, un suceso que fue descubierto en el año 2018. El mencionado caso, trata de una amplia red de corrupción judicial, misma que estaba integrada por jueces y fiscales que, además de manipular sentencias, intervenían en casos “de peso” a conveniencia, para favorecer a grupos específicos de personas con la finalidad de recibir beneficios económicos y/o políticos.

En dicho caso, queda al descubierto un sistema de justicia que, como en los tiempos de Palma, se encuentra totalmente contaminado por el favoritismo y el tráfico de influencias. En relatos como «Don Dimas de la Tijereta», Palma describe una situación similar y un tanto peculiar, en donde los intereses personales prevalecen sobre la justicia y la ética. Esta historia se desarrolla en la época colonial y gira en torno a la figura del personaje principal, Don Dimas, un escribano de la Real Audiencia, conocido por su falta de fe y su habilidad para aprovecharse de los demás, era hipócrita y timador, acumulando un tesoro fruto de sus triquiñuelas. Según narra el autor, su alma estaba tan corrompida que ni Dios la hubiera reconocido, y ni el diablo ni el ángel de la guarda podrían encontrar en él por dónde cogerle el alma. Además, se destaca que, a diferencia de otros gremios que tienen un santo como patrón, los escribanos no tenían en el cielo algún camarada que los defendiera. En pocas palabras, Don Dimas buscaba enriquecerse a cualquier costo. Este, siendo un hombre astuto y sin escrúpulos, utilizaba su posición de poder para obtener beneficios personales aprovechándose de la ingenuidad de los indígenas y campesinos (Palma, 2000a [1893]).

Cuando analizo la historia de Don Dimas y lo comparo con el caso contemporáneo de Los Cuellos Blancos, encuentro paralelismos inquietantes sobre el abuso de poder y cómo las influencias corrompen nuestro sistema para obtener descaradamente beneficios egoístas a costa del bienestar colectivo. Ambos ejemplos, aunque de épocas distantes, nos muestran un mensaje similar; y es que cuando el poder está concentrado en manos de unos pocos y las instituciones carecen de operadores con principios morales, el sistema se convierte en un terreno fértil para la desigualdad. Tanto Don Dimas como los integrantes de Los Cuellos Blancos actúan en un entorno donde las leyes se interpretan y se tuercen en beneficio propio o de unos pocos.

Es así, que estos paralelismos nos llevan a reflexionar sobre la validez de los mensajes de Palma dentro de sus historias y la necesidad urgente de reformas profundas en el sistema judicial peruano. La corrupción y la falta de ética en las decisiones que impulsan nuestro sistema, no solo debilitan las instituciones, sino que también erosionan la confianza de la ciudadanía en la justicia y en el manto protector que el Estado debería proveer.

REFLEXIONES DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADORA

Cuando pienso en las luchas que enfrentamos como sociedad para construir un sistema mucho más justo y en el cual nos sintamos seguros, no puedo dejar de considerar los recientes eventos ocurridos durante la cumbre APEC 2024. Durante los días que duró este importante evento realizado en nuestra capital, el pueblo peruano, compuesto por trabajadores, estudiantes y ciudadanos de diversos sectores, salió a las calles para exigir un cambio real en un contexto de creciente inseguridad, desigualdad y un abismal descontento social.

Estas manifestaciones no simplemente se levantaron como un gesto de frustración por parte de nuestros hermanos y hermanas, sino también se originó como un recordatorio del poder social, un poder que demuestra que cuando como peruanos nos unimos para luchar con un solo propósito, cosas inimaginables pueden suceder. Cada pancarta alzada, cada paso dado en las movilizaciones, cada lágrima en rostros inocentes y cada voz que se hizo escuchar, demostraron un claro y fuerte mensaje, que la batalla por la justicia y los derechos no es algo abstracto, sino una acción de fortaleza motivada por un sentimiento de verdadera libertad.

Todos estos sucesos, deben recordarnos que, aunque enfrentemos desafíos que parezcan indestructibles, la buena fe y la unidad siempre serán capaces de originar una revolución severa, un simple pero a la vez fuerte mensaje de que la transformación es

real si trabajamos juntos y no permitimos que nuestros miedos nos paralicen. Todos como peruanos tenemos la gran responsabilidad de continuar con el legado y mantener encendida la llama de lucha, y no solamente en las calles, sino también en nuestras acciones diarias. Cada vez que elegimos actuar con integridad, cada vez que apoyamos a quienes son vulnerables y que exigimos transparencia a nuestras autoridades, estamos contribuyendo a construir el país que soñamos. Es cierto que el camino no será fácil, pero la historia nos enseña que el cambio siempre comienza con aquellos que se atreven a luchar, incluso cuando todo parece imposible.

Así como Ricardo Palma, muchos autores plasman mediante el arte el sentir de millones de peruanos que late en un mismo corazón, un corazón dañado pero lleno con la esperanza de que una mañana todo será diferente, pues despertaremos en un Perú mejor. El cambio inicia desde lo más profundo de nosotros, nada es imposible cuando el amor por nuestra familia y nuestra patria prevalecen por sobre todo.

En base a ello, me es imposible no pensar en lo que dice Carl Schmitt quien define lo político a través del antagonismo entre amigo y enemigo, sugiriendo que la política se basa en la identificación de estos grupos. Para él, la política es un campo de conflicto y decisión que se manifiesta en la lucha por el poder y la supervivencia del grupo.

Al igual que él, el aclamado Norbert Lechner ve la política como la formación de la cohesión social, subrayando la importancia en la estructura y además la supervisión de la existencia y evolución grupal de la sociedad. En ese sentido, el autor argumenta y enfatiza en que la actividad política va mucho más allá de los ámbitos puramente gubernamentales, sino que también se distribuye en la vida cívica, misma que está mediada por entidades como por ejemplo organizaciones sin fines de lucro y coaliciones de defensa, cabe señalar que su posición destaca cómo las grandes decisiones y el diálogo pueden facilitar las cosas dentro de un espectro sociopolítico.

Tanto Carl Schmitt como Norbert Lechner poseen una perspectiva crítica y muy interesante con respecto a la naturaleza de los sistemas políticos. Por un lado, Schmitt precisa en el choque significativo entre aliado y adversario dentro de la definición sociopolítica, proponiendo en dicho caso que la política se mueve en torno a la identificación grupal y el conflicto por objetivos adversos; mientras que Lechner percibe la política como la creación del orden social, una posición muy peculiar que destaca su papel en la gobernanza comunitaria. En ese contexto, podemos determinar que el escenario de la política se extiende mucho más allá de las actividades que se llevan a cabo por el gobierno y lo que nosotros entendemos como aparato estatal, evolucionando activamente dentro del tejido de la ciudadanía, influenciado por intereses individualistas y restringiendo la participación de actores que afecten el modelo que mantiene este orden.

CONCLUSIONES

Por último, es importantes mencionar que además de establecer conexiones entre el Perú pasado con el Perú de hoy en el presente artículo, dando a conocer el polémico sistema en el cual hoy por hoy estamos inmersos, quiero también dejar un sentimiento que resuene en cada uno de ustedes. En muchas ocasiones como lectores, nos interesamos por obras y novelas sin darnos cuenta que lo que leemos es mucho más que un conjunto de libros o simples narrativas que buscan entretener a los amantes de la lectura; sino que muchas de estas obras, como las *Tradiciones peruanas* muestran algo más, muestran una crítica estructurada y además concreta a las bases de poder que ostentan y moldean discretamente la justicia en nuestro país. A través de esta obra, Palma nos muestra que las leyes como tal, sin principios éticos y sin moralidad son insuficientes para garantizar en general la equidad y dentro de ello, la dignidad humana. En ese sentido, quiero

destacar que probablemente el mensaje que deberíamos entender, no necesariamente se trate de aprender siempre de lo malo, sino que deberíamos engrandecer lo bueno, ponerle atención a las virtudes que nos conecta con nuestra humanidad y tomar todas estas experiencias como un camino para meditar sobre el pasado, objetar el presente y de este modo construir un futuro mucho más justo, un futuro mucho más humano.

REFERENCIAS

- Barboza, K. (2018, 7 de julio). Los Cuellos Blancos. *El Comercio*.
<https://especiales.elcomercio.pe/?q=especiales/a-365-dias-de-los-cuellos-blancos-visual/index.html>
- Jiménez, W. G. (2012). El concepto de política y sus implicaciones en la ética pública: reflexiones a partir de Carl Schmitt y Norbert Lechner. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (53), 215-238.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533685008>
- Lechner, N. (1986). *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Siglo XXI.
- McCubbin, R. (2024, 12 de noviembre). *Paro nacional en Perú durante APEC 2024: estas fueron las protestas que hubo en anteriores ediciones y sus demandas*. Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2024/11/13/paro-nacional-en-peru-durante-apec-2024-estas-fueron-las-protestas-que-hubo-en-anteriores-ediciones-y-sus-demandas/>
- Palma, R. (2000a [1893]). D. Dimas de la Tijereta. En *Tradiciones peruanas. Primera serie*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tradiciones-peruanas-primera-serie--0/html/ff170c4a-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html#I_7_

Palma, R. (2000b [1893]). El alacrán de fray Gómez. En *Tradiciones peruanas. Séptima serie* (pp. 51-55). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tradiciones-peruanas-septima-serie--0/html/0156a98e-82b2-11df-acc7-002185ce6064_5.html#I_19_

Palma, R. (2000c [1896]). La camisa de Margarita. En *Tradiciones peruanas. Quinta serie* (pp. 106-108). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tradiciones-peruanas-quinta-serie--0/html/ff16cde8-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html#I_31_

Schmitt, C. (1998). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial.